



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LISTADOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES TECNOLÓGICOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN.**

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes para el desarrollo de programas de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 2024/2025 (BOCyL 22/05/24)

De conformidad con el apartado 8.1 de la RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes para el desarrollo de programas de cooperación territorial Escuela Código 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 2024/2025, y en virtud de las funciones asignadas, la Comisión de Selección designada al efecto, **RESUELVE:**

**PRIMERO.** Publicar los listados siguientes:

- a) Listado provisional de participantes admitidos
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.

**SEGUNDO.** Establecer un plazo de cinco días naturales a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y puedan proceder a subsanar documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el correspondiente formulario electrónico:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Tramite/1284950361961/Tramite>

En Salamanca, a 21 de junio de 2024

El Presidente de la Comisión de Selección,

El Secretario de la comisión de Selección

Fdo.: Simón Pinto Oviedo

Fdo.:Álvaro Martín de Ocampo

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y LISTADO DE SUBSANACIONES AL  
PUESTO DE MENTOR TECNOLÓGICO

No hay aspirantes excluidos, ni se solicitan subsanaciones.

En Salamanca, a 21 de junio de 2024

El Presidente de la Comisión de Selección,

El Secretario de la comisión de Selección

Fdo.: Simón Pinto Oviedo

Fdo.: Álvaro Martín de Ocampo